

ACTA REVISION DE DOCUMENTACION PARA CONVOCATORIA EVENTUAL: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE AGENTE SANITARIO URBANO PARA HOSPITAL DE AREA ALUMINE

En la Ciudad de Aluminé a los 22 días de mes de Marzo de 2023 siendo las 9 hs, se reúnen en hospital de Área Aluminé, el Comité Evaluador para la convocatoria Eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Agente Sanitario Urbano..

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Arias Paola administradora Hospital Aluminé
- Muñoz Griselda Jefe de Atención Integral Hospital Aluminé
- González Leonor Agente Sanitario Hospital Aluminé
- Temi Mario representante de ATE
- Aguilera Sebastián representante de ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado /Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Aimara Lujan Zapata	42.710.073	Habilitada	
María Lujan Godoy	37.173.490	Inhabilitada	No presenta Certificado libre de deuda alimentario
Susana Nadia Salazar	36.693.426	Habilitada	
Marcela Judit Rojas	34.634.117	Habilitada	
Sasha Priscila Contreras	42.653.681	Inhabilitada	No presenta título secundario
Natalia Ibañez	41.010.478	Inhabilitada	No cumple con requisito de domicilio
Flavia Romina Del Valle Gómez	35.476.087	Inhabilitada	NO presenta documentación solicitada
Estefani Ayelen Ancafil	34.662.172	Habilitada	
Analia Elisabeth Valencia	33.567.723	Inhabilitada	No presenta Nota inscripción –art 17 - Certificado libre deuda alimentario- No cumple con requisito de domicilio
Carolina Alejandra Catrileu	35.325.203	Habilitada	
Gilda Magdalena Pino	41.590.210	Habilitada	
Hugo Hernán Silva	36.152.475	Habilitado	
Janet Betina Jalil	37.173.467	Inhabilitada	No presenta título secundario
Roberto José Carlos Medina Matamala	34.634.150	Habilitado	
Gonzalo Federico Higuera Alarcón	43.131.531	Habilitado	
Jaime Oscar Guanca	33.408.873	Habilitado	
Mayra Rayen Matamala	43.947.389	Habilitada	
Irina Yoselí López	40.614.059	Habilitada	

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 11 hs del día 22 del mes de marzo de 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



Paola Arias
Administradora
Hospital Aluminé

Griselda del C. Muñoz
Médica (UNLP)
MP. Nº 5137

Temi Mario
ATE

Sebastián Aguilera
ATE

Leonor González
Agente S.